

Santiago, 28 de febrero de 2025  
G.G/073

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**REF:** Circular N° 991. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas. Dividendos y Publicaciones.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo señalado en la Circular N° 991 para las entidades aseguradoras y reaseguradoras, me permito comunicar que el directorio de BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2025, a las 9.00 horas, en Avda. Providencia N° 1806, piso 17, con el objeto de tratar las materias propias que conforme a la ley corresponden a esta clase de Juntas. En esta ocasión, procederá, entre otros puntos, la elección de los miembros del directorio. Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta.

**DIVIDENDOS:** Se comunica que el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo de \$ 807.885.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. De ser aprobada esta propuesta por la Junta, el dividendo se pagará a contar del 7 de abril de 2025 a los titulares de acciones que estén inscritas a la medianoche del día 1 del mismo mes. En todo caso, la distribución de dividendos queda sujeta a lo dispuesto por la ley N° 21.276 y en el Oficio Ordinario N°10.901, del 18 de Febrero de 2021, de la Comisión para el Mercado Financiero.

**PUBLICACIONES:** Se comunica que los estados financieros de la compañía y el informe de auditores externos fueron publicados en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl), el 6 de febrero de 2025. La fundamentación de la proposición del directorio para la designación de auditores externos se publicará en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl), a contar del 20 de marzo de 2025. El link en el sitio internet es <https://www.bicevida.cl/documentación-interes/>. El aviso sobre el acuerdo que adopte la Junta respecto al pago de dividendos se publicará en el diario electrónico “El Libero” del 28 de marzo de 2025.

MEMORIA: La Memoria del Ejercicio 2024, será remitida a esa Comisión el 11 de marzo de 2025 y a contar de la misma fecha estará disponible en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl)., en el link: <https://www.bicevida.cl/documentación-interes/>

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andrés Varas Greene  
Gerente General

RSS/FSA